

DECRETO ALCALDICIO NRO. 7072

AUTORIZACIÓN SALIDA A REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS AUDITORÍAS ODONTOLÓGICAS EXTERNAS.

BULNES;

03 DIC. 2025

VISTOS:

- a) El Oficio N° MB-00340/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025 de la Sra. Patricia Rubio Escobar - Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, donde en el contexto del Programa Salud Oral convoca a reunión de presentación de resultados de auditorías odontológicas externas, desarrolladas durante el primer y segundo semestre de 2025, que se llevará a cabo el miércoles 03 de diciembre entre las 10:00 a 14:00 hrs. en dependencias del Centro La Casona, ubicado en calle Claudio Arrau N° 711, Pemuco.
- b) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-

DECRETO:

- 1) Autorízase para asistir a reunión de presentación de resultados auditorías odontológicas externas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, el miércoles 03 de diciembre de 2025. desde las 10:00 a 14:00 hrs. en dependencias del Centro La Casona, ubicado en calle Claudio Arrau N° 711, Pemuco; a la funcionaria y prestadora de servicio que se indican a continuación:
 1. Noelia González Machuca, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Encargada de convenios del Desamu Bulnes.
 2. Vanessa Fuentealba de la fuente, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Cirujana Dentista, prestadora de servicio del Programa de Salud Oral de la JUNAEB.
- 2) Don Daniel Paredes Sepúlveda, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Auxiliar de Servicio/Chófer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, realizará el traslado de la funcionaria y prestadora de servicio a la comuna de Pemuco, en Station Wagon Hyundai patente FKLR-58.
- 3) Impútese el gasto peajes y viatico al 40%, si corresponde, al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-



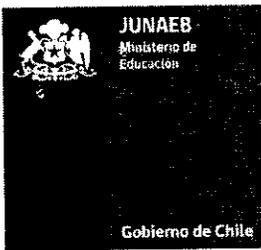
UAV/RSMG/MUZ/mcp.-

Distribución: Arch. Partes, DESAMU RRHH

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



ULISES AEDO VALDÉS
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"



Nº MB-00340/2025

Chillan, martes, 18 de noviembre de 2025

OFICIO

MAT / REF: CONVOCA A REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS AUDITORÍAS ODONTOLÓGICAS EXTERNAS

ANT: PROGRAMA SALUD ORAL

A: ENTIDADES COLABORADORAS PROGRAMA DE SALUD ORAL REGIÓN DE ÑUBLE

**DE: PATRICIA IRENE RUBIO ESCOBAR
DIRECTOR/A REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**

Junto con saludar, en el contexto del Programa Salud Oral, tengo el agrado de convocar a reunión de presentación de resultados de auditorías odontológicas externas, desarrolladas durante el primer y segundo semestre de 2025.

La instancia se llevará a cabo el miércoles 3 de diciembre entre las 10:00 y 14:00 hrs. en dependencias del centro La casona, ubicado en calle Claudio Carrasco Nº 711, Pemuco.

La jornada esta orientada a los/as encargados/as de módulo dental y jefaturas de los Departamentos de Salud Municipal o de Educación según corresponda. La asistencia a la actividad es indispensable para establecer lineamientos de trabajo a corto y mediano plazo en el programa.

Se despide atentamente

PATRICIA IRENE RUBIO ESCOBAR
Director/a Regional
Dirección Regional de Ñuble

ACC/CJC

C.C.: CAMILO BENAVENTE JIMÉNEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
JAIRO DEL PINO LEMA ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PINTO
EDUARDO REDLICH MARDONES ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
NICOLÁS TORRES OVALLE ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
RUBÉN MÉNDEZ VENEGAS ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
CRISTOFER VALDEZ GONZALEZ ALCALDE SAN FABIAN MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN
PATRICIO SUAZO ROMERO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO
VÍCTOR TORO LEIVA ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
JORGE MORALES SANHUEZA ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
RAFAEL CIFUENTES RODRÍGUEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE YUNGAY
JORGE ROMERO VILLALOBOS ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA
WILSON PALMA JELVES ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
RENÁN CABEZAS ARROYO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
LUIS MOLINA MELO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE NINHUE
JOHNNSON GUIÑEZ NUÑEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
GONZALO BUSTAMANTE TRONCOSO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE BULNES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://junaeb.ceropapel.cl/validar/?key=29265813&hash=6cdcb>